



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **MATT BRYAN ROJAS FLORES**, de 25 años de edad, identificado con DNI N°47736720, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de NUEVA CAJAMARCA - RIOJA, domiciliado en calle José Gálvez N° 505 Sechura y Doña: **SANTOS LUCERO FLORES CHUNGA**, de 23 años de edad, identificada con DNI N°73808941, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en calle José Gálvez N° 505 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, setiembre del 2018.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - RIOJA